



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

Medidas Cautelares

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SARY YADIRA CANIZALEZ ARBELAEZ
ALIMENTARIA: NATALIA ANDREA BENJUMEA CANIZALEZ
DEMANDADO: HOMERO DE JESUS BENJUMEA CACHIQUE
RADICACION: 910013184001-2017-00086-00

Leticia (Amazonas), veintiocho (28) de julio del año dos mil veintidós (2022).

INCORPÓRESE al expediente el memorial proveniente de DATA CREDITO dando cumplimiento a lo ordenado en el oficio No. JPFL-SD-0221 de fecha 1° de julio de 2022. De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 29 DE JULIO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.